

PIPERAZINA

53%

F-02/2026

Antiparasitario Oral



Indicaciones:

Antiparasitario para el control de nemátodos en porcinos, aves, conejos y cobayos.



Composición:

Cada 100 g contiene:
Dihidrocloruro de Piperazina
Monohidratada 53 g



Registro:

Ecuador Reg. No. 3A1-1545-AGROCALIDAD
Guatemala MAGA No. MV-EC432-42-10-3033
Bolivia SENASAG Reg. PUV-F No. 000944/05
Panamá: RF-3831-17



Administración:

Vía oral. Disuelto en el agua de bebida o mezclado con el alimento.



Dosis:

Porcinos:
10 g por cada kilo de sobrealimento.
Aves:
10 g en 10 litros de agua, para 60 aves menores de 6 semanas o para 30 aves de mas de 6 semanas.
Conejos y cobayos:
1 sobre de 10 g en 1 kg de alimento.



Advertencias:

Una vez preparada la mezcla o solución, utilice dentro de las siguientes 12 horas. Almacenar en un lugar fresco y seco a una temperatura no mayor a 30°C, protegido de la luz.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Venta bajo receta médica.



Periodo de Retiro:

Carne: 3 días. Huevos: 1 día..



Presentación:

Funda x 10 g



Aplicalo en:



Salud
Animal

📍 Quito: Pifo. Av. Interoceánica (E28C) Km. 23 ½.

☎ PBX: +593 2 399 7000

Consulta por más de nuestros **productos farmacéuticos veterinarios**

🌐 www.jamesbrownpharma.com